

Área Político Administrativa

(S-R.O. No. 541; 11-VII-2015)

Decreto No. 719 de la Función Ejecutiva. Se exonera del pago del cien por ciento (100%) del anticipo del impuesto a la renta, correspondiente al período fiscal 2015, a las empresas dedicadas exclusivamente al procesamiento y exportación de café soluble.

(R.O. No. 544; 15-VII-2015)

Procuraduría General del estado. Se publican los extractos de las consultas del mes de junio 2015.

(R.O. No. 546; 17-VII-2015)

Decreto No. 718 de la Función Ejecutiva. Se reforma el Reglamento al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, denominado: Estructura e Institucionalidad del Desarrollo Productivo.

Área Tributaria

(S-R.O. No. 545; 16-VII-2015)

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000509 del Servicio de Rentas Internas. Se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.

Área Laboral y Seguridad Social

(R.O. No. 546; 17-VII-2015)

Resolución No. C.D. 490 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expiden las disposiciones para aplicar la Política Nacional de Salud y las regulaciones emitidas por la autoridad sanitaria nacional, quien ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Salud.

Resolución No. C.D. 493 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se sustituyen las resoluciones números 676 y 677 emitidas el 9 de febrero y el 3 de marzo de 1960.

Área Financiera

(R.O. No. 544; 15-VII-2015)

Resolución No. 083-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se reforma la Resolución No. 045-2015-F, de 5 de marzo de 2015.

Resolución No. 084-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se reforma el Capítulo IV, Título IX, Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

Resolución No. 086-2016-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se establece el procedimiento para la aplicación de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Resolución No. 088-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se reforma la Disposición Transitoria Primera del Capítulo IV del Título XXI de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.

Área de Turismo, Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones, Electrificación, Petróleo y Salud

(R.O. No. 543; 14-VII-2015)

Resolución No. CORDICOM-PLE-2015-057 del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. Se expide el Reglamento que establece los parámetros de calificación del proyecto comunicacional para la adjudicación y autorización de concesiones de frecuencias del espectro radioeléctrico para el funcionamiento de estaciones de radio y televisión, y para la autorización de funcionamiento de los sistemas de audio y video por suscripción en los casos previstos en la ley.